

pero de oficiales y rasos, sin distinción, la obediencia y la disciplina que son requisitos indispensables en un ejército; y con esas virtudes militares y la ayuda de aquel Poder que jamás abandona a los valientes y a los justos, 'la victoria y el honor serán nuestra segura recompensa' ".*

* *El Nicaraguense*, 7 de Junio de 1856, p. 2, c. 2-3.



ANEXO N^o 4

Parte Oficial costarricense del combate en El Sardinal el 10 de Abril de 1856.

Señor Comandante General del Interior.
Del Teniente Coronel.
Muelle de Sarapiquí, Abril 10 de 1856.
Señor:

Hoy á las ocho de la mañana cuando nuestras fuerzas trabajaban en el puerto del Estero del Sardinal, se presentó el enemigo parte por tierra y parte en cuatro embarcaciones grandes, y dos pequeñas, que contaba en todo una fuerza de mas de cien hombres, y favorecidos por los de tierra intentaron el desembarco que nosotros tratamos de impedir, empeñando una terrible lucha á la arma de fuego porque desgraciadamente el Estero del Sardinal que nos separaba de una parte de ellos nos impedía entablar lucha con otra arma. En este momento fué gravemente herido en el brazo derecho el General Don Florentino Alfaro, que con parte de la poca fuerza disponible que teníamos allí se empeñaba en acometer de cerca al enemigo, quedando yo con la poca fuerza de mi mando haciendo frente hasta el reembarque y total derrota del enemigo.

Nuestras pérdidas son pocas, pues no contamos mas que un cabo muerto y como diez soldados heridos. Es de sentirse la gravedad del Señor General.

El enemigo perdió en tierra cuatro hombres y muchos en el agua, con una piragua mas que echamos totalmente á pique con la gente que tenía, no pudimos tomarles mas que un rifle porque los demas los arrojaron al rio.

Yo he ingresado á este Muelle porque hasta ahora los puntos del rio están muy indefensos para la poca fuerza que contamos y dispuesto á aguardar las órdenes que el Supremo Gobierno se sirva comunicarme.

El Señor General gravemente dañado se ha dirigido hoy mismo para el interior, acompañado por el Señor Cirujano y el Teniente Don Evaristo Fernández y una escolta que ha ido á conducirlo á él y los otros heridos, con lo cual queda muy disminuida esta fuerza hasta el número solo de ochenta hombres.

Recomiendo mucho, tanto á los Señores Oficiales, como á los pocos soldados y capitan Gonzales que pelearon con decision, y muy especialmente el Señor General que de puro arrojado sufrió su herida, tambien el celo con que el Señor Cirujano nos ha acompañado en nuestra campaña.

Lo expuesto, Señor, se servirá elevarlo al alto conocimiento del Supremo Gobierno para su superior resolucion, mientras tanto yo me hago la honra de suscribirme del Señor General seguro servidor.

(firmado.) *Rafael Orozco.**

* *Boletín Oficial*, San José, Alcance al Boletín Número 183, 13 de Abril de 1856, p. 1, c. 2-3.



ANEXO N^o 5

Proclama del Presidente Don Patricio Rivas el 12 de Septiembre de 1856, anunciando la unión de los partidos en la lucha contra Walker.

EL PRESIDENTE PROVISORIO A LOS NICARAGUENSES.

La lucha desastrosa que en mas de dos años ha aniquilado el país, cesó ya entre nosotros. Un ramo de olivo se ha levantado sobre nuestras cabezas, i todos en éxtasis de gozo le contemplamos. ¡Que nadie se atreva á deshojarlo porque es un crimen!

Ya no hai enemigos domésticos: abrazos de concordia, ósculos de paz, lágrimas de gozo, i los gritos de una alegría delirante, llenan el corazon de la patria. Hoi es el triunfo de la civilizacion.

Nicaraguenses: habeis dado un testimonio de cordura, de que noblemente debeis enorgulleceros; la naturaleza ha recobrado sus derechos; i no se verán entre vosotros mas que conciudadanos, compañeros de armas, i hermanos en los campos de la gloria i en los consejos de la sabiduría.

Se han llenado mis esperanzas con la fusion de los partidos, i cuando